

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 073 – JUNIO 15 DE 2018

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS	Fecha Auto
01	2015-021	NULIDAD Y R.D.	CARLOS ALBERTO ERAZO JURADO	POLICÍA NACIONAL	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS PROCESALES (FL. 358)	JUNIO 15
02	2015-035	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE CÓRDOBA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JULIO VICENTE CUARÁN MALES	DESIGNA CURADOR ADLITEM. PARTE DEMANDANTE DEBERÁ GESTIONAR SU NOTIFICACIÓN. (FL. 079)	JUNIO 15
03	2015-145	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO VELASCO DELGADO	U.G.P.P.	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS PROCESALES (FL. 272)	JUNIO 15
04	2016-039	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ARTURO MUÑOZ Y MARÍA EUGENIA GUZMÁN	MUNICIPIO DE LA UNIÓN-ESPM DE LA UNIÓN	SIN LUGAR A PRONUNCIARSE SOBRE LA CONCILIACIÓN DE LAS PARTES; NEGAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO. (FL. 200)	JUNIO 15
05	2017-291	NULIDAD Y R.D.	CRISTIAN GEOVANNY TARAPUEZ URRESTA	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	FIJA EL 29 DE ENERO DE 2019, A LAS 9:30 A.M. REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL.- SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR CUENTA DE IPS MUNICIPAL DE IPIALES (FL. 237)	JUNIO 15
06	2018-031	REPARACIÓN DIRECTA	ARCADIO ABUNDIO PABÓN MORILLO Y OTROS	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E.	INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. SE ORDENA CORRECCIÓN DENTRO DE 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMEZA DEL AUTO.- RECONOCER PERSONERÍA AB. MAURICIO CEPEDA CHAMORRO (FL. 190)	JUNIO 15

07	2018-079	REPARACIÓN DIRECTA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	I.D.S.N.; DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Y OTRA	ADMITE DEMANDA (FL. 32)	JUNIO 15
08	2018-102	REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL ANGEL CHAVES Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE 10 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA AB. JESÚS VILLOTA PAREDES. (FL.. 258)	JUNIO 15
09	2018-104	NULIDAD Y R.D.	JAIME ALEXANDER HUILA PRECIADO	EJÉRCITO NACIONAL	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA A ABG. CARMEN LIGIA GÓMEZ LÓPEZ. (FL. 24)	JUNIO 15
10	2018-111	EJECUTIVO	LUZ FABIOLA VALENCIA DE GUTIERREZ	COLPENSIONES	ORDENA DESARCHIVAR EL PROCESO Rad. 2013-00369-00 ANTES DE DECIDIR SOBRE EL MANDAMIENTO DE PAGO PEDIDO. (FL. 46)	JUNIO 15
11	2014-433	EJECUTIVO	MARÍA DEL CARMEN BURBANO HUERTAS	UGPP	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES.	JUNIO 15

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy quince (15) de junio de dos mil dieciocho 2018).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario